

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 26 de febrero de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación del Personal Administrativo y Técnico de las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional:

OFICIAL SUPERIOR DE SEXTA (Oficial de Justicia) en reemplazo del señor Mariano Alberto Berdiñas que renunció, al actual Auxiliar Superior de 6a. (Notificador), señor MARIO / NOCETI ACHAVAL,

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador) en reemplazo del señor Noceti Achaval, al actual Auxiliar Principal de 2a. (Notificador) señor CARLOS RAUL MACCHI y en reemplazo de los señores Ignacio Pablo Solá y Carlos Luis Dibar que renunciaron, a los actuales Auxiliares Principales de 2a. (Notificadores) señores GUSTAVO LUIS CAMBIASO y RODOLFO DE LA SERNA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.



ABELARDO F. ROSSI

j.s.



PEDRO J. FRIAS



ELIAS P. GUASTAVINO



CESAR BLACK